

10 diez

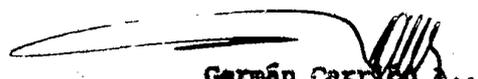
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CAMINOS Y CANALES CIA. LTDA.".-

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 13 de abril de 1.976, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dé cimo Primero del Cantón Quito. Dicho acto fué aprobado por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 1415 de 30 ABR 1976
- 2.- Los socios de la compañía son: Eduardo Jácome Merino, de profesión Ingeniero, soltero, de nacionalidad ecuatoriana; y, Carlos Diego Jácome Marino, de profesión Ingeniero, soltero, de nacionalidad ecuatoriana. Los socios están domiciliados en la ciudad Quito.
- 3.- La compañía se denomina "CAMINOS Y CANALES CIA. LTDA.".
- 4.- Objeto Social: Será la explotación de las diversas ramas de la Ingeniería y la consultoría en los campos relacionados con estudios de prefactibilidad, factibilidad y definitivos, investigación pura y aplicada, proyecto, ejecución y supervisión de obras.
- 5.- El plazo de duración de la compañía será hasta el 31 de Diciembre de 1.996.
- 6.- El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Quito.
- 7.- El capital social: Es de DOSCIENTOS MIL SUQUES (S/.200.000,00); dividido en cuarenta (40) participaciones de CINCO MIL SUQUES (S/.5.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario.
- 9.- Forma de administración y representación legal: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal de la misma.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 30 ABR 1976

  
Germán Carrion A.,  
SECRETARIO GENERAL

  
SEN.  
EXT.: 130